



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL

H. XLII AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

Amatlán de Cañas, Nayarit., a 06 de Septiembre del 2023.

LIC. MARCO ANTONIO VERDIN ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATUVA
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

Se autoriza la presente Licencia de Construcción para efectos de regularización de la:

OBRA UBICADA:	LOCALIDAD DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT, EN LA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA NO. 50.
NOMBRE DE LA OBRA:	"REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ESCUELA TECNICA AGROPECUARIA NO. 50 GABRIELA MISTRAL".
SUPERFICIE A CONSTRUIR:	REHABILITACION DE 2 AULAS DIDACTICAS Y REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA NO. 50.

RECIBI. 06/SEPT/2023
MARCOS JEFER A
JNIFE

De acuerdo al expediente presentado por el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Nayarit a ésta Dirección.

Se expide la presente durante el tiempo requerido para la realización de los trabajos.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS



AMATLÁN DE CAÑAS
NAYARIT
DIRECCIÓN DE OBRAS
PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS